



Uptc
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia



REFERENCIA: CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056 de 2009 "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE DOS (02) CASAS PAREADAS MALDONADO ETAPA 1/1"

REQUISITOS	LUIS IGNACIO CARO NIÑO	NORMAN DARIO GUERRA VALENCIA	FABIO AYALA	AVILA
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Unico Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Edificando futuro





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

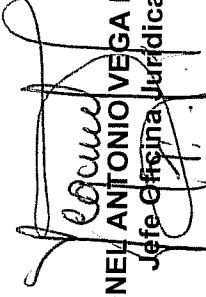
CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 056 de 2009. "ADECUACIONES
MANTENIMIENTO DE DOS (02) CASAS PAREADAS MALDONADO ETAPA I/1"

	APORTA	APORTA	APORTA
Fotocopia del Registro Único de proponentes, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres (03) meses anteriores a la fecha límite de entrega de cotizaciones y/o propuestas, el proponente deberá estar inscrito en ACTIVIDAD 1 Constructor, ESPECIALIDAD 04, GRUPO 01, 03, 08 CON UNA CAPACIDAD DE CONTRATACION NO INFERIOR A 100 SMMLV.			
ORIGINAL de la certificación de visita de obra expedido por la Oficina de Planeación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal,	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
FOLIOS	73	37	20

CONCLUSIÓN: Las propuestas de LUIS IGNACIO CARO NIÑO NORMAN, DARIO GUERRA VALENCIA, FABIO AVILA AYALA son admisibles jurídicamente.

Dado en Tunja a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2009.


ESPERANZA GALVIS BONILLA
Abogado Calificador


LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
Jefe Oficina Jurídica

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
CONTRATACION DIRECTA 056
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

OBJETO: "ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE DOS (02) CASAS PAREADAS MALDONADO ETAPA 1/1"

Presupuesto Oficial: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/LEGAL (\$99.999.403.00)


Capacidad Financiera: De acuerdo al pliego de Condiciones y la información contable exigida en el numeral 2.2 ,del capítulo II, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos	c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	
		MENOR O IGUAL A	MÁS DE
1.5	50%	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible
1.5	50%	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible

PROYECTOS	INFORMACION FINANCIERA			ANÁLISIS FINANCIERO				
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO O (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO ADMISIBLE
AVILA AYALA FABIO	187.093.000	468.000	243.093.000	468.000	399,77	0,19	186.625.000	ADMISIBLE
NORMAN DARIO GUERRERO VALENCIA	109.466.000	9.072.000	152.944.000	9.072.000	12,07	5,93	100.394.000	ADMISIBLE
CARO NIÑO LUIS IGNACIO	218.954.000	7.100.000	999.922.000	98.546.000	30,84	9,86	211.854.000	ADMISIBLE

CONCLUSION: Revisada y analizada la documentación financiera de los proponentes mencionados en el cuadro anterior, se observa que los tres proponentes son admisibles financieramente.

En Tunja a los 21 DÍAS del mes diciembre de 2009


ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN
 Coordinadora Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: GBSI: José Daza



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
OFICINA DE PLANEACION
EVALUACION TECNICO ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS

OBRA: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE DOS (02) CASAS PAREADAS MALDONADO ETAPA 1/1

FECHA: LUNES 21 /12/09

SMMLV 2009	496.900
PRESUPUESTO OFICIAL:	99.999.403,00
SMMLV 100%:	201,25
SMMLV 75 %:	150,93
SMMLV 50%:	100,62

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

EXPERIENCIA.

PROponente	RUP, ACTIVIDAD O ESPECIALIDAD O, GRUPO 01-03-06	"K" DE CONTRATACION SMMLV en el RUP	"K" RESIDUAL DE CONTRATACION EXIGIDA: 100 SMMLV	Numero de Certificación Presentada	Numero Actas de Recibo Final de Liquidación de Obra Presentadas	Numero de Actas y/o Certificaciones Aceptadas	Sumatoria Experiencia (en SMMLV)	Observaciones
LUIS IGNACIO CARO NIÑO	S/CUMPLE	17.364	6.320	CERTIFICADOS Y VISITA DE OBRA	1	1	1.327,75	ADMISIBLE
NORMAN DARIO GUERRERO VALENCIA	S/CUMPLE	7.531	7.430	CERTIFICADOS Y VISITA DE OBRA	3	3	2.236,23	ADMISIBLE
FABIO AVILA AYALA	S/CUMPLE	6.581	5.220	CERTIFICADOS Y VISITA DE OBRA	2	2	886,79	ADMISIBLE

Evaluación económica PRECIO, (100 PUNTOS)

Nombre Proponente	Costo Directo	A.I.U.	IVA	Valor de la Propuesta	Calificación	
					95	90
LUIS IGNACIO CARO NIÑO	84.132.986,46	15.143.939,36	673.063,97	99.949.999,79	95	
NORMAN DARIO GUERRERO VALENCIA	79.475.356,90	19.968.839,23	635.802,86	99.979.998,98	90	
FABIO AVILA AYALA	82.479.795,86	16.495.959,17	659.832,57	99.635.593,40	100	

OBSERVACIONES

VALOR CORREGIDO YA QUE SE TOMA EL APU EL DE MENOR VALOR SEGUN LOS PLIEGOS

OBSERVACIONES: Exigir pólizas de Cumplimiento y Estabilidad.

LA PROPUESTA QUE SE ACEPTA POR CONVENIENCIA DE LA INSTITUCION UPTC TUNJA - ES LA DADA POR EL PROPONENTE FABIO AVILA AYALA POR UN VALOR DE \$ 99.635.593,00

Elaboró: MARIA DEL PILAR MUNERA B
Arquitecta - Oficina de Planeación

www.uptc.edu.co

Revisó: ARQ. RICARDO CAMARGO
Arquitecto JEFE - INTERVENTORIA

Vo. Bo. SANDRA ROCIO MONDRAGON AREVALO
Jefe Oficina de Planeación.

Edificando futuro



CERTIFICADO ISO 9001 No. SC 4306-1 de 2006